



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 28 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO N° 002829

VISTO el expediente 4061-1176677/2021, la señora ULLMAN Elsa Aurora presenta la renuncia a la asignación de tareas en la Dirección Escuela Taller, Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Cultura y educación con fecha 20 de Octubre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 20 de Octubre de 2021, la renuncia presentada por la señora ULLMAN Elsa Aurora, DNI. 14.576.293, legajo 311.657, a la asignación para la realización de tareas en la Dirección Escuela Taller de arte de la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARCÍA
Intendente
Municipalidad de La Plata